



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00394749- -UNC-ME#FCM

VISTO:

Las presentes actuaciones tratan el Convenio Especifico entre la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba y la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, con motivo de promover la participación de ambas instituciones, las cuales coordinarán e integrarán actividades dirigidas a la comunidad;

CONSIDERANDO:

- Que la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 6/12 delega en los señores Decanos la firma de los Convenios específicos y los Acuerdos Individuales respectivos;
- Que al Expediente de Referencia se agrega la documentación requerida por la Ordenanza antes mencionada;
- Que en Informe del Sr. Asesor Jurídico, no tiene objeción legal que formular a la firma del Convenio;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art. 1º: Convalidar el Convenio Especifico entre la Facultad de Ciencias Médicas y la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, que consta como archivo embebido y forma parte integrante de la presente Resolución.

Art. 2º: Registrar en el sistema Micure para dar cumplimiento a la Ord. 06/12.

